

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

**Ref.: HECHO RELEVANTE – Aprobación compromiso
previo de fusión con IUDU Compañía Financiera S.A. y
Tarjeta Automática S.A.**

De nuestra consideración:

Se comunica que, con fecha 14 de diciembre de 2022, el Directorio de Banco Supervielle S.A. aprobó la aceptación de un compromiso de fusión por absorción entre la Sociedad, como sociedad absorbente, con IUDU Compañía Financiera S.A. y Tarjeta Automática S.A., como sociedades absorbidas. Dicha decisión queda sujeta a la aprobación definitiva de las Asambleas y aprobación por parte de Banco Central de la República Argentina.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

Ana Bartesaghi Bender
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado
Banco Supervielle S.A.